

INFORME DE INTERVENCIÓN Nº 105/2023

2023/GIN_01/000032

ASUNTO: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO PROVINCIAL EJERCICIO 2022.

PRIMERO.- La Diputación Provincial de Salamanca, como Entidad Local, según establece el artículo 164 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (en adelante TRLRHL) elabora y aprueba anualmente un Presupuesto de la propia Entidad, lo que implica su liquidación al finalizar el ejercicio, de conformidad con el art. 191 del TRLRHL.

SEGUNDO.- El cierre y liquidación del Presupuesto de la Diputación se ha elaborado teniendo en cuenta la legislación vigente: TRLRHL, Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, y la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

TERCERO.- Se emite informe independiente sobre evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria.

CUARTO.- El art. 191.3 del TRLRHL dispone que las entidades locales confeccionarán la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo siguiente. En consecuencia, la liquidación del Presupuesto de 2022 ha sido confeccionada dentro del plazo señalado, de conformidad con el art. 93 del Real Decreto 500/1990. La misma ha puesto de manifiesto:

I.- Respecto del Presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados, los pagos realizados y los remanentes de crédito de acuerdo con la documentación que obra en el expediente y cuyo resumen por capítulos presenta el siguiente detalle:

Código Seguro de Verificación	IV7B2H2NBRHZ7RF5A3WGAAJHKI	Fecha	28/02/2023 09:33:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ VALLE (Interventor Intervención Diputación de Salamanca)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2H2NBRHZ7RF5A3WGAAJHKI	Página	1/6



CAPT.	DENOMINACIÓN	CRED. INICIAL	MODIFICAC.	CRED. DEFINIT.
I	Gastos de personal	41.624.677,00	-568.853,00	41.055.824,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	36.323.009,00	9243123,11	45.566.132,11
III	Gastos financieros	222.958,00	30.000,00	252.958,00
IV	Transferencias corrientes	21.747.184,00	8.172.172,65	29.919.356,65
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00	0,00	1.000,00
	OPERACIONES CORRIENTES	99.918.828,00	16.876.442,76	116.795.270,76
VI	Inversiones reales	12.458.167,00	60.587.751,66	73.045.918,66
VII	Transferencias capital	20.867.500,00	22.275.899,34	43.143.399,34
VIII	Activos financieros	367.201,00	1.810.263,05	2.177.464,05
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	33.692.868,00	84.673.914,05	118.366.782,05
	TOTAL	133.611.696,00	101.550.356,81	235.162.052,81

II.- Respecto del Presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria los gastos autorizados y comprometidos, de acuerdo con la documentación que obra en el expediente y cuyo resumen por capítulos presenta el siguiente detalle:

CAPT.	DENOMINACIÓN	CRED. DEFINIT.	AUTORIZACIONES	DISPOSICIONES
I	Gastos de personal	41.055.824,00	30.429.881,23	30.429.881,23
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.566.132,11	38.322.654,05	38.153.946,95
III	Gastos financieros	252.958,00	11.292,05	11.292,05
IV	Transferencias corrientes	29.919.356,65	25.933.428,81	22.693.308,07
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CORRIENTES	116.795.270,76	94.697.256,14	91.288.428,30
VI	Inversiones reales	73.045.918,66	44.689.070,45	39.788.957,07
VII	Transferencias capital	43.143.399,34	35.926.299,47	33.549.760,21
VIII	Activos financieros	2.177.464,05	779.824,04	779.824,04
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	118.366.782,05	81.395.193,96	74.118.541,32
	TOTAL	235.162.052,81	176.092.450,10	165.406.969,62

III.- Respecto del Presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados, de acuerdo con la documentación que obra en el expediente y cuyo resumen por capítulos presenta el siguiente detalle:

CAPT.	DENOMINACIÓN	CRED. DEFINIT.	OBLIG. RECONOCID.	PAGOS ORDEN.	PAGOS REALIZ.
I	Gastos de personal	41.055.824,00	30.429.881,23	30.413.786,33	30.413.786,33
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.566.132,11	30.753.929,06	25.163.049,72	25.163.049,72
III	Gastos financieros	252.958,00	11.292,05	11.292,05	11.292,05
IV	Transferencias corrientes	29.919.356,65	15.312.071,57	12.653.397,08	12.653.397,08
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CORRIENTES	116.795.270,76	76.507.173,91	68.241.525,18	68.241.525,18
VI	Inversiones reales	73.045.918,66	24.374.148,10	22.116.670,53	22.116.670,53
VII	Transferencias capital	43.143.399,34	33.113.204,36	31.513.648,67	31.513.648,67
VIII	Activos financieros	2.177.464,05	456.647,94	426.647,94	426.647,94
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	118.366.782,05	57.944.000,40	54.056.967,14	54.056.967,14
	TOTAL	235.162.052,81	134.451.174,31	122.298.492,32	122.298.492,32

IV.- La gestión de las obligaciones reconocidas, de los pagos ordenados y de los pagos realizados de la agrupación contable de ejercicios cerrados es la siguiente:

AÑO	S. OBLIG. REC.	RECTIFICACIONES Y ANULACIONES	PAGOS ORDENADOS	PAGOS REALIZADOS	OBL. PTE. O.R.P.	PAGO. PTE. REALIZAR
2021	10.213.475,41	0,00	10.213.475,41	10.213.475,41	0,00	0,00
TOTAL	10.213.475,41	0,00	10.213.475,41	10.213.475,41	0,00	0,00

V.- Respecto del Presupuesto de ingresos y para cada concepto del Estado de ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, con el resumen por capítulos siguiente:

CAPT.	DENOMINACIÓN	PREV. INICIALES	MODIFICACIONES	PREV. DEFINIT.
I	Impuestos directos	6.962.327,00	0,00	6.962.327,00
II	Impuestos indirectos.	6.052.460,00	0,00	6.052.460,00
III	Tasas y otros ingresos	5.168.480,00	0,00	5.168.480,00
IV	Transferencias corrientes	112.217.424,00	2.723.388,53	114.940.812,53
V	Ingresos patrimoniales	428.755,00	0,00	428.755,00
	OPERACIONES CORRIENTES	130.829.446,00	2.723.388,53	133.552.834,53
VI	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias capital	2.324.049,00	2.408.384,70	4.732.433,70
VIII	Activos financieros	367.201,00	96.418.583,58	96.785.784,58
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	2.691.250,00	98.826.968,28	101.518.218,28
	TOTAL	133.520.696,00	101.550.356,81	235.071.052,81

VI.- Respecto del Presupuesto de ingresos y para cada concepto del Estado de ingresos, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos, los derechos recaudados netos y los derechos pendientes de cobro, con el resumen por capítulos siguiente:

DENOMINACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIF. PREV. DEF.DR.	DERECHOS RECAUDADOS	PENDIENTE COBRO
Impuestos directos	6.962.327,00	6.777.063,33	185.263,67	6.726.204,20	50.859,13
Impuestos indirectos	6.052.460,00	4.122.913,15	1.929.546,85	4.122.913,15	0,00
Tasas y otros ingresos	5.168.480,00	5.549.380,18	-380.900,18	4.999.343,69	550.036,49
Transferencias corrientes	114.940.812,53	114.067.508,12	873.304,41	110.613.734,84	3.453.773,28
Ingresos patrimoniales	428.755,00	456.720,99	-27.965,99	265.051,75	191.669,24
OPERACIONES CORRIENTES	133.552.834,53	130.973.585,77	2.579.248,76	126.727.247,63	4.246.338,14
Enajenación inversiones reales	0,00	200.000,00	-200.000,00	200.000,00	0,00
Transferencias capital	4.732.433,70	2.912.773,75	1.819.659,95	2.796.490,45	116.283,30
Activos financieros	96.785.784,58	414.058,74	96.371.725,84	330.143,18	83.915,56
Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES CAPITAL	101.518.218,28	3.526.832,49	97.991.385,79	3.326.633,63	200.198,86
TOTAL	235.071.052,81	134.500.418,26	100.570.634,55	130.053.881,26	4.446.537,00

VII.- La gestión de los derechos reconocidos, rectificaciones y recaudación líquida de la agrupación contable de ejercicios cerrados es la siguiente:

AÑO	DER.REC.PDTEs	RECTIFICACIÓN Y ANULACIÓN	TOTAL DERECHOS PENDIENTES	RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1997	60,06	0,00	60,06	0,00	0,00	60,06
2000	3.116,25	0,00	3.116,25	0,00	0,00	3.116,25
2001	28.199,10	0,00	28.199,10	0,00	0,00	28.199,10
2002	954,99	0,00	954,99	0,00	0,00	954,99
2003	23.878,10	0,00	23.878,10	0,00	0,00	23.878,10
2004	11.469,72	0,00	11.469,72	0,00	0,00	11.469,72
2005	67.413,64	0,00	67.413,64	0,00	0,00	67.413,64
2006	62.608,90	0,00	62.608,90	0,00	0,00	62.608,90
2007	106.554,70	0,00	106.554,70	0,00	0,00	106.554,70
2008	393.268,20	0,00	393.268,20	0,00	0,00	393.268,20
2009	59.850,47	0,00	59.850,47	7.718,37	0,00	52.132,10
2010	122.514,52	0,00	122.514,52	0,00	0,00	122.514,52
2011	111.271,94	0,00	111.271,94	0,00	0,00	111.271,94
2012	2.650.093,94	0,00	2.650.093,94	113.189,99	0,00	2.536.903,95
2013	177.490,88	0,00	177.490,88	450,43	0,00	177.040,45
2014	92.947,26	0,00	92.947,26	210,35	0,00	92.736,91
2015	57.991,82	181,08	57.810,74	790,38	0,00	57.020,36
2016	623.355,69	0,00	623.355,69	138,82	0,00	623.216,87
2017	253.951,10	0,00	253.951,10	4.317,15	0,00	249.633,95
2018	608.150,76	0,00	608.150,76	13.828,63	0,00	594.322,13
2019	791.087,07	3.036,60	788.050,47	48.334,77	0,00	739.715,70
2020	1.377.544,44	216,23	1.377.328,21	76.120,80	0,00	1.301.207,41
2021	8.660.206,62	11.459,16	8.648.747,46	6.147.155,18		2.501.592,28
TOTAL	16.283.980,17	14.893,07	16.269.087,10	6.412.254,87	0,00	9.856.832,23

VIII.- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, en las cuantías que se especifican en el apartado XI, del presente informe.

4/6

Código Seguro de Verificación	IV7B2H2NBRHZ7RF5A3WGAAJHKI	Fecha	28/02/2023 09:33:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ VALLE (Interventor Intervención Diputación de Salamanca)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2H2NBRHZ7RF5A3WGAAJHKI	Página	4/6



IX.- El Resultado presupuestario del ejercicio, determinado –conforme a las reglas de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP 1781/2013, de 20 de septiembre– por la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el ejercicio presupuestario, con los ajustes en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada, con arreglo al siguiente detalle:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	130.973.585,77	76.507.173,91		54.466.411,86
b) Otras Operaciones no Financieras	3.112.773,75	57.487.352,46		-54.374.578,71
1. Total operaciones no financieras (a+b)	134.086.359,52	133.994.526,37		91.833,15
c) Activos financieros	414.058,74	456.647,94		-42.589,20
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	414.058,74	456.647,94		
RESULTADOS PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	134.500.418,26	134.451.174,31		49.243,95
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			39.103.389,13	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			753.701,08	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			38.349.688,05	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				38.398.932,00

X.- Los remanentes de crédito con el siguiente desglose:

Remanentes de crédito comprometidos	30.955.795,31
Remanentes de crédito no comprometidos	69.664.083,19
TOTAL REMANENTES DE CRÉDITO	100.619.878,50

XI.- El remanente de Tesorería, integrado –conforme a la reglas de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP 1781/2013, de 20 de septiembre– por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago, y los fondos líquidos, todos ellos referidos a 31 de diciembre, con arreglo al siguiente detalle:

	IMPORTES		
1. (+) FONDOS LIQUIDOS		101.375.339,53	
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		15.225.016,59	
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	4.446.537,00		
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	9.856.832,23		
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	921.647,36		
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		13.544.757,76	
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	12.152.681,99		
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00		
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.392.075,77		
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-357.748,79	
- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	387.437,40		
- (+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	29.688,61		
	12.529,31		
I. REMANTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)			102.697.849,57
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO			6.562.993,67
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA			5.866.181,44
IV. REMANTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)			90.268.674,46

QUINTO.- En la confección de los distintos estados de la liquidación, se han tenido en cuenta las prescripciones establecidas al respecto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Real Decreto 500/90 e Instrucción de Contabilidad.

SEXTO.- En cuanto a la competencia para su aprobación, corresponde a la Presidencia de la Corporación, previo informe de la Intervención, y una vez efectuada su aprobación se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, art. 191.3 y 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 90 del Real Decreto 500/90.

Es cuanto tiene el honor de informar, a los debidos efectos.

Salamanca, a fecha de la firma

EL INTERVENTOR;

Fdo.: Manuel J. Fernández Valle